



Registro Universitario informa:

Debido a los lineamientos nacionales para el control y prevención de la infección por Coronavirus (COVID-19), la recepción de documentos para el Proceso de Admisión de Nuevo Ingreso no se realizará de forma presencial.

La recepción de documentos **vía web** da inicio el **15 de setiembre** y concluye el **7 de octubre** de 2020.

Los documentos a presentar en estas fechas son **solamente documentos adicionales en caso que así corresponda, una vez completado el formulario de Admisión.**

Para más información, ingrese a <https://www.utn.ac.cr/admision>